

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
RAPIENTREGA S.A.

Hemos revisado los adjuntos Estados de Situacion Financiera de RAPI ENTREGA S.A. al 31 de Diciembre de 1992, y los correspondientes Estados de Resultados por el ano terminado en esa fecha. La preparacion de tales Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia General.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinion de esos Estados Financieros, con base a requisitos que hemos cumplido, segun resolucion No. 90.1.5.3 de la Superintendencia de Companias expedida en el R.O. 435 de mayo 11 de 1990.

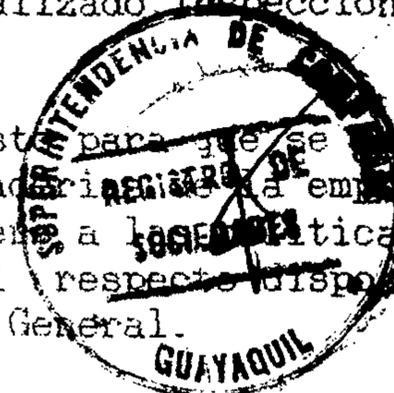
Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, las mismas que requieren que se planifique la accion con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los Estados Financieros no contienen errores significativos.

En el desarrollo de nuestras funciones, hemos considerado en todos las atribuciones y obligaciones fijadas para los comisarios en el Art.321 de la Ley de Companias y verificado su cumplimiento. Debemos dejar constancia de la buena colaboracion recibida por parte de la administracion, funcionarios y personal de RAPIENTREGA S.A. en el desarrollo de nuestro trabajo.

Las disposiciones de la Superintendencia de Companias son claras, por lo tanto nuestro trabajo se baso en pruebas selectivas, revision de procedimientos y evaluacion de los principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Gerencia General, asi como tambien una evaluacion de la presentacion general de los Estados Financieros.

Como parte de nuestro examen, hemos verificado el cumplimiento por parte de la Administracion, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como Resoluciones de Junta General y Directorio. La correspondencia, Libro de Actas de Junta General y de Directorio, Libro de talonario de Titulos de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas comprobantes y Libros de Contabilidad tambien fueron revisado por nosotros y constatamos que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales vigentes. Hemos realizado inspeccion, tanto de BIENES de propiedad de RAPIENTREGA S.A.

EL CONTROL INTERNO de RAPIENTREGA S.A. esta previsto para que se sirven en forma adecuada los inventarios de mercaderias de la empresa, se eviten fraudes y todo el personal se adhiera a las disposiciones prescritas por la Gerencia General, existiendo al respecto disposiciones escritas y ordenes verbales de la Gerencia General.



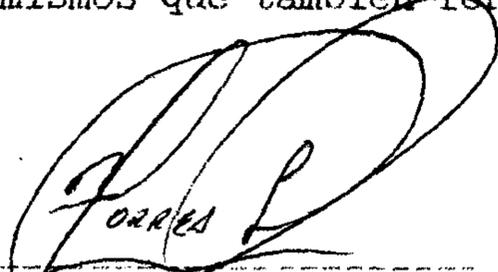
29 ABR 1993

La Contabilidad de la empresa se la lleva bajo un sistema de computacion. Existe un programa de Contabilidad, el cual alimentado produce los libros mayores, auxiliares y los Estados Financieros, por la cual las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondencia con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad.

RAPIENTREGA S.A. prepara sus Estados Financieros de acuerdo con normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compania y con principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos eventos que no se oponen a, o no existen disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compania.

En nuestra opinion, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la SITUACION FINANCIERA de la Compania RAPIENTREGA S.A. al 31 de Diciembre de 1992 y merecen la absoluta confiabilidad y han sido preparados de acuerdo con principios de Contabilidad de general aceptacion y normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia Compania aplicadas consistentemente.

En anexos incluimos comentarios de los indicadores financieros, los mismos que tambien forman parte de nuestro informe y opinion.



Ing. Com. Felix Torres L.
Comisario Principal

